



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES



INFORME DE LA COMISIÓN

Memorándum No. PFPA/27.2/118/2017
Puebla, Pue a 06 de marzo de 2017

Dirigido a: Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez

Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Puebla

Periodo o fecha de la comisión:
03 de marzo de 2017

Lugar: En las instalaciones que ocupa la Policía Federal (Gendarmería) del Arco
de Seguridad situado sobre la Autopista Puebla-Veracruz, en el Municipio de
Palmar de Bravo, Estado de Puebla.

Actividades:

☒ Capacitación ☐ Reuniones ☐ Comparecencias
ratificación y ☐ Cambio de depositarios ☐ Notificaciones ☐ Citatorios
☐ Otro: visita de inspección en predio bajo manejo forestal

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Se dio atención al oficio de Comisión No. PFPA/27.3/2C.27.2/0721/17, de fecha 03 de marzo de 2017, mediante el cual se ordena trasladarse a las instalaciones que ocupa la Policía Federal (Gendarmería) del Arco de Seguridad situado sobre la Autopista Puebla-Veracruz, en el Municipio de Palmar de Bravo, Estado de Puebla, el día 03 de marzo de 2017 a las 11:00 horas, a efecto de impartir en el **CURSO DE CAPACITACIÓN EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y TIPIFICACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES**, a elementos de la Policía Federal (Gendarmería) que tendrán como prioridad la vigilancia de las áreas naturales protegidas del Estado de Puebla.

SINTESIS:

Siendo las 11:00 horas del día 03 de marzo del presente año, nos constituimos en las instalaciones que ocupa la Policía Federal (Gendarmería) del Arco de Seguridad situado sobre la Autopista Puebla-Veracruz, en el Municipio de Palmar de Bravo, Estado de Puebla, a efecto de impartir y participar en el **CURSO DE CAPACITACIÓN EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y TIPIFICACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES**, a elementos de la Policía Federal (Gendarmería) que tendrán como prioridad la vigilancia de las áreas naturales protegidas del Estado de Puebla, contándose con la asistencia de un total de 17 elementos de la Policía Federal (Gendarmería), se anexa lista de asistencia y fotografías

Concluyéndose la diligencia a las 18:30 horas del día 03 de marzo de 2017.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se capacitó a un total de 17 elementos de la Policía Federal (Gendarmería), en legislación ambiental y tipificación de delitos en materia de recursos naturales.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedo de usted

Atentamente los comisionados

C. FLORIBERTO MILAN-CANTERO

C. MARTÍN ESPINOSA FAZ.

Vo. Bo.

SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO.

C.c.p ☐ Delegación ☐ Subdelegación Jurídica ☐ Subdirección Admtniva ☐ Subdelegación Insp. y vigilancia ☐ Archivo ☐ Interesado